

nexo

Nº 31 - PUBLICACIÓN DE LA CASA DE URUGUAY EN BARCELONA- OCTUBRE 2001 - 3ª ÉPOCA

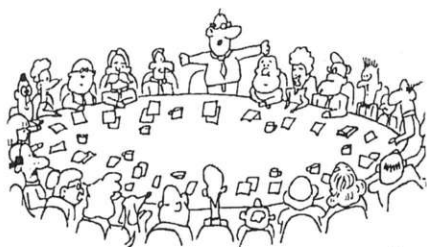


EN LA CASA

Los meses de este verano han sido bastante movidos tanto en el ámbito nacional como internacional. Tenemos todavía en mente los métodos del gobierno y la policía con los inmigrantes desalojados de la Plaza André Malraux. De hecho muchos de los que pudieron escapar de las detenciones siguen alojados en locales de asociaciones por miedo a ser extraditados del país. En la Casa sobretodo en julio y agosto tuvimos un bajón de actividades habitual en estas fechas. Ahora en siempre las cosas poco a poco han vuelto a la normalidad, nos volvemos a encontrar un aumento de gente que se acerca por la Casa por primera vez. Acerca de esto queremos recordar que los martes está viniendo una abogada, Mariel, que está dando información sobre la regularización de los papeles. Pero todo esto, como todo lo cotidiano de la vida nuestro planeta queda en segundo plano después de lo pasado el 11 de setiembre en New York.

Como podréis ver dedicamos a este tema gran parte de este número de Nexo, a pesar de lo delicado y complejo del tema que no nos parece bien el atentado pero tampoco la respuesta. Reivindicamos (a pesar de lo que diga Bush a no estar de ningún lado) ni de Bush ni de los "terroristas" sino de los pueblos que sufren las injusticias que los hay en el mundo "occidental" y en el mundo árabe. Por otro lado les contamos que para mediados de noviembre estamos preparando una charla con Samuel Blixen (autor de la Operación Cóndor) en Barcelona, surgido de la coordinación con compañeros de Suiza y Suecia, cuando esté todo confirmado ya se les comunicará.

Por último recordarles que seguimos funcionando Martes y Jueves de 19:30 a 21:30 y que los esperamos por



URUGUAY 2001: EJÉRCITO CONDECORA A VIOLADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

MONTEVIDEO, URUGUAY (COMCOSUR AL DÍA) El Ejército entregó una medalla en reconocimiento por «los servicios prestados» al coronel (r) Jorge Silveira y el comandante en jefe del Ejército, teniente general Carlos Daners, lo puso a él y a «los militares retirados» como «el ejemplo a seguir». El miércoles pasado se celebró el Día del Retirado en el Ejército Nacional, y como todos los años en esa fecha se entregaron medallas de reconocimiento a todos los oficiales y jefes que pasaron a retiro en el período. Según informaron las fuentes militares del diario «La República» de Montevideo, el pasado miércoles 5 de setiembre se homenajeó a «dos decenas de jefes y oficiales», entre los que destacó el torturador Jorge «Pajarito» Silveira. El comandante Daners realizó un breve discurso, en el que reivindicó la «unidad de la fuerza» y destacó el «papel de los retirados que tienen una vida de servicio». Señalando el grupo donde se encontraba «Pajarito» Silveira dijo a los cadetes: «Ellos son un ejemplo a seguir». Silveira integró los grupos de tarea que funcionaron en el marco del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHO), el ala uruguaya del Plan Cóndor, y múltiples testimonios lo señalan como torturador en La Tablada y en el 13 de Infantería. También dirigió la guerra psicológica contra las presas políticas en el campo de concentración femenino de Punta Rieles, y por si fuera poco es uno de los militares directamente implicados en el secuestro y desaparición de la nuera y la nieta del poeta argentino Juan Gelman, la maestra Elena Quinteros, y el hijo recién nacido de Sara Méndez: Simón Riquelme. Por esos crímenes, Silveira está requerido por dos jueces argentinos y por el español Baltasar Garzón.

-> Oscar 7"

Junto con sus colegas de armas José Gavazzo y Manuel Cordero, Silveira fue uno de los «jerarcas» del OCHO (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas), organismo encargado de «coordinar» las torturas y las desapariciones creado en 1972, durante el gobierno del Partido Colorado,

NEXO

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN
AMIGOS DEL URUGUAY

EQUIPO DE REDACCION

Núria López
Pedro Martínez
José Luis Caban

MAQUETACION

Noelia Ceroni

Diputación 215 etlo 1ª
Barcelona 08011 telf 453.19.03

encabezado por (el al año siguiente ya dictador), Juan María Bordaberry. En tal carácter, Silveira tuvo una importantísima participación en las operaciones realizadas contra uruguayos exilados en Argentina, siendo reconocido en el centro de torturas de Automotores Orletti. En julio de 1986, uno de los detenidos en dicho centro denunció ante la justicia argentina, que «algunos militares uruguayos pertenecían a un grupo llamado OCOA, integrado por militares y policías uruguayos, que se distinguían en el trato entre ellos con el nombre de «Oscar» seguido de un número ordinal». El (entonces) Capitán Jorge Silveira era «Oscar 7». Fue así que el juez argentino Nestor Blondi atendiendo la solicitud del abogado Jorge Baños, pidió al gobierno uruguayo la extradición de Silveira (junto con la de los coroneles Gavazzo y Cordero y la del comisario Campos Hermida), acusándolos de privación ilegítima de libertad de 23 personas en Automotores Orletti. Para evitar tal circunstancia, el parlamento uruguayo votó la llamada Ley de Impunidad, a la que prontamente se ampararon los requeridos. Mientras tanto, en Argentina se votaba la ley de Punto Final, con los mismos efectos suspensorios de este tipo de investigaciones. Sin embargo, hay al menos un delito cometido por Silveira que no está amparado por ninguna de estas leyes: el secuestro extorsivo de los militantes de la anarquista Resistencia Obrero Estudiantil, León Duarte y Gerardo Gatti. Ambos dirigentes sindicales fueron secuestrados en el ciudad de Buenos Aires para ser posteriormente «ofrecidos» a su organización política tras el pago de dos millones de dólares. Como la transacción nunca se efectuó, Duarte y Gatti fueron asesinados. La Ley de Impunidad no ampara a los militares que cometieron delitos comunes, por lo que Silveira y sus cómplices pueden perfectamente ser juzgados por este delito. En lugar de ello, el comandante en Jefe del Ejército acaba de condecorarlo...

→Soy torturador»

Pero además, el coronel Silveira estuvo implicado en las desapariciones del niño Simón Riquelo, la maestra Elena Quinteros, y la nuera y la nieta del poeta argentino Juan Gelman. Elena Quinteros fue secuestrada en los jardines de la Embajada de Venezuela en Uruguay, lo que provocó la rup-

tura de relaciones entre ambos países hasta el retorno de la democracia a Uruguay.

Prisioneros de Silveira supervivientes, afirman que éste fue uno de los responsables de los interrogatorios a los que posteriormente fue sometida la maestra desaparecida, y que le propinó brutales torturas. El hoy homenajeado se desempeñó también como capitán de inteligencia en la cárcel para presas políticas de Punta Rieles. Merced a la «experiencia» adquirida allí, se jacta hasta el día de hoy de que durante la dictadura su «especialización» era toturar mujeres. En tal sentido, la ex-presca política Paula Laborde declaró al diario La República de Montevideo que en 1977 fue torturada por el coronel Silveira, «Se juntaba con otros y me torturaban e interrogaban mientras tomaban whisky». El alcohol vuelve a aparecer en el testimonio de la también ex-presca política Sonia Mosquera, que además tuvo el dudoso honor de haber sido compañera de liceo del torturador. Tras su llegada a la cárcel de Punta Rieles, un día fue llevada a una oficina donde encontró a Jorge Silveira «sentado con los pies subidos a una mesa y con un vaso de whisky en la mano». Con su cinismo habitual le invitó con un whisky o un refresco y le dijo «tenía ganas de verte». Acto seguido su ex-compañero de bachillerato le preguntó: «¿qué opinas de la tortura? Porque a esta altura -agregó- sabrás que soy un torturador».

→la sangre salpicaba las paredes»

Otros testimonios mencionan a Silveira como partícipe en «procedimientos» donde no solo se secuestró a perseguidos políticos o guerrilleros, sino además se desvalijaron sus casas cual vulgares rateros. El semanario «Compañero» denunció hace más de diez años como las tropas al mando de Silveira masacraron a tres perseguidas políticas en abril de 1974. Cuando sus familiares ingresaron a lo que fuera su vivienda encontraron que «la sangre salpicaba las paredes, formando un gran charco en el comedor. Se encontraron balas incrustadas en el techo con trozos de cuero cabelludo. Los cuerpos de las tres muchachas -detalla Compañero- fueron llevados al Hospital Militar, desde donde sin ningún tipo de explicaciones se avisó a las familias que pasaran a retirarlas». Cuando en 1995 se solicitó su ascenso, el dirigente del Partido Comunista Uruguayo Carlos Tutzó (ex-víctima de Silveira) explicó que éste «se encargaba personalmente de la represión y tortura de la Unión de Juventudes Comunistas. Era un maestro en buscar la degradación del ser humano, en tratar de convertirlo en una piltrafa babeante, orinada y sin conciencia. Hizo su trabajo a fondo...» Muchos de los

que pasaron por las manos de Silveira (y sobrevivieron) conservan aún las huellas de sus «tratamientos» en la forma de lesiones físicas permanentes en oídos, piernas, hombros, y otras partes del cuerpo.

-Pasado presente

Las actitudes del comandante Daners parecen inscribirse en un cambio de tono en el discurso que se expresó en sucesivas notas brindadas al semanario «Búsqueda». El 23 de agosto Daners dijo a la publicación en referencia a los cuestionamientos que recibían Silveira y los coroneles (r) José Nino Gavazzo y Mario Cordero que «esos oficiales que son mencionados son de los muchos que actuamos en ese pasado y el Ejército como un todo asumió la responsabilidad. El Ejército se mantiene unido y la familia militar también». El mismo sentido operó la presencia de Daners en una reunión con los «Regimientos Simbólicos», en la que participaron más de 200 militares retirados y en actividad. En la ocasión estuvieron presentes los ex comandantes en jefe del Ejército, Julio Vadora, Boscán Hontou, Pedro Aranco, Carlos Berois, Juan Rebollo, Raúl Mermot, Guillermo De Nava, Juan C. Curuchet y Fernán Amado. También estuvieron presentes los generales retirados Iván Paulós, Julio César Rapella, Ricardo Galarza y Yamandú Sequeira, y entre otros oficiales de menor rango, se encontraba José «Nino» Gavazzo.

Desde que se conoció que el juez argentino Rodolfo Canicoba Corral reclamó la captura internacional de Gavazzo, Cordero, Silveira, Campos Hermida y Vadora, se han repetido los pronunciamientos de Daners en respaldo a las cuestionadas figuras emblemáticas de la violación de los derechos humanos de la dictadura de 1973/85. Otro dato llamativo fue la presencia, en la misma reunión del anterior comandante, el general Fernán Amado, actualmente juzgado por un Tribunal de Honor por haber robado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Fuerzas Armadas, de la que era presidente y ahora fue expulsado. Amado fue quien volvió a vincular al Ejército y en particular al Estado Mayor a estas figuras, por ejemplo designando a Silveira como miembro de su Estado Mayor Personal.

MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS
DETENIDOS-DESAPARECIDOS DENUN-
CIANA
JORGE SILVEIRA

Sonia, presa en la cárcel de Punta de Rieles, a fines de 1974 fue llamada por un oficial a quien individualizo como ex-compañero de liceo. Con un vaso de whisky en la mano le dice: «acercate y hace de cuenta que estamos en un boliche. Te llame por qué quería saber qué opinás de la tortura, porque sabras que yo soy torturador; la tortura es un mal necesario». Ese oficial era Jorge Silveira Quesada.

En abril de 1988, 165 ex-presas políticas denunciaron a Jorge Silveira Quesada como torturador. Recientemente Jorge Silveira Quesada fue requerido por el juez Rodolfo Canicoba Corral por estar acusado en un juicio por desaparición de uruguayos en Argentina.

COMISION PARA LA PAZ REVELA DATOS DE
DOS DESAPARECIDOS

Montevideo, 12/09/2001. José Hugo Méndez Donado y Francisco Candía Correaron los dos ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina durante la dictadura militar, cuyos datos fueron revelados ayer por la Comisión para la Paz.

José Méndez desapareció el 15 de junio de 1976. Fue detenido en la estación de ferrocarril en Villa Ballester, Buenos Aires. Era militante del Grupo de acción unificadora (GAU), tenía dos hijos y había sido dirigente sindical. En su detención participaron militares argentinos y uruguayos.

Francisco Candía fue secuestrado el 17 de junio de 1976, fue detenido en la pieza de la pensión que vivía. Militante del Partido Comunista del Uruguay, fue dirigente del gremio textil, y estaba casado.

El integrante de la Comisión para la Paz, Carlos Ramela, representante del gobierno, expresó que los restos de estas personas, posiblemente, están en el cementerio bonaerense de la Chacarita. Eduardo Curuchet. Comcosur. Recosur.

ELENA QUINTEROS:

EL EX CANCELIER DE LA DICTADURA
JUAN CARLOS BLANCO ANTE LA JUSTI-
CIA

En el día de ayer y por casi dos horas el ex ministro de Relaciones Exteriores de la dictadura y ex senador del Partido Colorado en la etapa democrática debió declarar ante la Jueza Penal de 1º Turno, por su responsabilidad en el secuestro de la Maestra Elena Quinteros del interior de la embajada de Venezuela, el 28 de junio de 1976. Como se recordara, el Dr. Juan Carlos Blanco ordeno a otros integrantes de la Cancillería de la dictadura, - Julio Cesar Lupinacci, Michelin Salomón y Alvaro Alvarez -, elaborar un memorándum a partir del cual se decidió la suerte de la maestra Elena Quinteros y el consiguiente rompimiento de relaciones entre el Uruguay y Venezuela Tiempo atrás, en vida de Tota Quinteros, esta con el auspicio del Dr. Pablo Chargonía de la Secretaria de DD.HH del PIT/CNT, había solicitado se continuaran las indagatorias con miras al procesamiento de estas personas. Para ello, se solicitó su citación a declarar, cosa que fue aceptado por el Ministerio Público y Fiscal y dispuesto posteriormente por la Jueza Berro.

Secretaria de Derechos Humanos y Políticas Sociales del PIT/CNT.

EEUU TENIA DETALLES DE
REPRESION A URUGUAYOS.

Varias agencias estadounidenses -entre ella la CIA- conocían detalles de la actividad del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (COOA) contra refugiados políticos uruguayos en Buenos Aires a mediados de los años 70, según documentos desclasificados difundido el domingo pasado desde mediados de 1976 EEUU sabía que la actividad represora del gobierno uruguayo no respetaba fronteras.

**“UNA LEY INMORAL NADIE
DEBE CUMPLIRLA”**

El 27 de junio de 1973 se instaura una dictadura cívico militar, que perduro 12 años, dejando una herida abierta que lleva ya 16 años de “democrática” espera, cosechando así 28 años de impunidad.

Impunidad que se llama “Ley de caducidad de la pretensión punitiva del estado”, dicho de otra forma que la pretensión del estado en hacer justicia ha caducado.

El estado en una ejemplar actitud de benevolencia, decide no castigarse a si mismo, decide auto perdonarse. La pregunta hoy es ¿porque no existe el mínimo interés de quienes en el presente dirigen el país en diferenciarse con aquellos que lo mancharon para siempre?

Cuanto hoy defensores de la democracia habrán sido los que llamaron a las FFAA (como aseguran los militares en su propia defensa). Son los mismos que permiten aún hoy a las FFAA sostener un discurso fascista, en el cual permanentemente le recuerdan a la población “que siguen alertas”. ¿La estrategia del Estado es que la gente siga con miedo? Porque el miedo sigue siendo un buen aliado para el poder, porque paraliza, desmoviliza. Y entonces no se perturba la paz del poder cuando este abusa. Necesita de leyes de impunidad que oculten la verdad, una verdad que compromete a mucho mas que a las FF.AA., una verdad que revele que este sistema necesita a la injusticia para poder permanecer.

**CENTRAL DE RESERVAS
RAFA**

LO MAS ECONOMICO DEL MERCADO

Viajes, Asesoría, Traslados, Seguros y muchos servicios más

¡Consúltanos! al 93.451.08.36

Ofertas continuas

SIEMPRE AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD LATINOAMERICANA

Plaza Letamendi 10. 6º dcho. 20. Fax 93.451.95.44

08007 BARCELONA

BATLLE NO PIENSA EXTRADITAR A REPRESORES

MONTEVIDEO, URUGUAY, 05/07/01 (COMCOSUR AL DÍA) El exhorto del juez argentino Rodolfo Canicoba Corral conteniendo el pedido de "arresto preventivo con fines de extradición" para José Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira y Hugo Campos Hermida, cuatro represores que secuestraron y torturaron en Buenos Aires a perseguidos políticos, llegó ayer al Ministerio del Interior.

Eh ministro Guillermo Stirling, informó que derivó el documento de 80 casillas a un "equipo de asesores jurídicos" que culminará su trabajo hoy. Stirling aclaró que en esta etapa lo único que está en consideración es "el pedido de arresto" y no la extradición, "tema que se analizará al nivel de la Cancillería". Si bien la decisión oficial se tomará hoy, fuentes del gobierno confiaron al diario "La República" que el presidente Jorge Batlle mantuvo contactos con los ex mandatarios Julio Sanguinetti líder del Foro Batllista y Luis Lacalle, presidente del Directorio del Partido Nacional, para informarles de su decisión de no realizar el arresto requerido y desestimar más adelante la extradición.

Las fuentes indicaron que, tanto Sanguinetti como Lacalle, los principales socios políticos de Batlle en la coalición de gobierno, le expresaron el "más absoluto respaldo". Uno de los argumentos que esgrimiría el gobierno para no proceder al arresto es que la medida es innecesaria, debido a que el pedido de captura internacional, impide a los cuatro requeridos salir del país. Varios juristas consultados por la publicación mencionada, expresaron su asombro ante el hecho de que sea el Ministerio del Interior el que analice el pedido de captura, ya que en un trámite normal lo que correspondería sería que se cumpliera con el arresto y se diera cuenta al juzgado de turno.

Andrés Capelán - COMCOSUR

MONTEVIDEO, URUGUAY (COMCOSUR AL DÍA) La Asociación de Funcionarios Aduaneros (AFA) denunció que el «poder político» está relacionado con las operaciones aduaneras ilegales denunciadas en los últimos meses. A modo de ejemplo citaron el caso de uno de sus compañeros pasado en comisión al diputado Alejo Fernández Chaves por el presidente del Banco Hipotecario (BHU), Ariel Lausarot (ambos del Foro Batllista, Partido Colorado), que actualmente está prófugo de la justicia, acusado de ser el cabecilla y el «contacto político» de la mafia del contrabando. Se preguntan al respecto: «¿Quién puede pensar que estos dos políticos no conocían la calaña de su protegido?», y destacan que desde el gobierno «nadie les pidió la renuncia.» Los aduaneros también criticaron la condecoración presidencial al director de la Inteligencia Policial, Luis Pereira Saldías, quien fue jefe de Policía Interino de Rivera y tuvo a su cargo a varios de los funcionarios que ahora terminaron procesados como contrabandistas, así como otras «personas que han ocupado cargos políticos en estas y otras administraciones. Es el caso del ex jefe de Policía de Rivera durante el gobierno de Luis Lacalle (Partido Nacional), el coronel del Ejército Claudio Guash». Los trabajadores enfatizaron que a su criterio, los están utilizando como «chivo expiatorio», culpándolos mediante «mendacidades y calumnias de problemas que tienen un único origen: la política económica entregulista del gobierno». La dirigencia sindical de los trabajadores de Aduanas está molesta por «la falta de respuesta institucional» a la «ignominia» planteada con las acusaciones de corrupción. Los funcionarios creen que las denuncias que los afectan «no tienen como finalidad real la lucha contra el contrabando sino el desprestigio del organismo en el marco de la política privatizadora del gobierno, que en los últimos meses y en forma progresiva ha venido transfiriendo a otros organismos funciones aduaneras esenciales que por ley competen a la DNA». La AFA reclama que el gobierno brinde más recursos a la Aduana para efectuar los controles y detenga el «desmantelamiento» de las receptorías del Interior. Si bien reconocen que se han detectado «casos

de corrupción individualizados y puntuales» (algunas decenas), los funcionarios afirman que «desde el Poder Ejecutivo y aun desde el legislativo se ha detectado una campaña feroz de desprestigio a los cuadros funcionales de la Aduana». La declaración encierra una dura crítica al gobierno de Jorge Batlle que «tanto preocupación manifiesta hoy por la falta de control en la salida de mercadería en tránsito de las zonas francas. Este gobierno está integrado por los mismos políticos que en su época y como legisladores votaron las leyes que crearon el sistema cuya inoperancia está de manifiesto». La AFA está resuelta a «seguir denunciando estos atropellos, sin solidarizarnos con la corrupción que judicialmente se comprueba pero defendiendo nuestro honor y nuestro organismo, que junto con otros organismos del Estado es custodio de la soberanía del país».

GRECE COMPRA Y VENTA SIN DINERO

Más de 1000 uruguayos practican el trueque multirrecíproco y 250 de ellos se reunieron en sábado 25 en San José para formar una megaferia de características únicas en el país. En el departamento de Río Negro, las autoridades municipales pusieron en práctica, una feria del trueque cosa por cosa para impulsar intercambios de bienes y servicios en medio de la recesión y la crisis económica que vive el país. Esta forma de intercambio primitiva tiende a crecer en el mundo y apunta a la excelencia en calidad y seguridad en las tarjetas que se utilizan para las transacciones. Quienes integran los nodos se autodenominan "prosumidores" (productores y consumidores a la vez) y pueden llevar su propia oferta a las ferias, que operan sin intermediarios. Cada consumidor asigna un valor a lo que ofrece pero no en dinero sino en créditos, pequeñas tarjetas que recibe gratuitamente cuando se integra a cualquiera de los nodos. Los créditos tienen valores equivalentes a la moneda de curso legal, sólo se usan en ferias de trueque. Cuando una persona se integra a un nodo recibe 500 créditos para operar libremente en las ferias que organiza la Red Global del Trueque en todo el país.

ACERCA DE LOS 'HURGADORES'

De tanto en tanto las autoridades comunales montevidéanas anuncian su intención futura de regular la actividad de los "hurgadores" debido a las molestias que su desempeño causa a sus conciudadanos. ¿No se estará poniendo la carreta delante de los bueyes? ¿No habrá alguna otra manera más lógica de solucionar el problema? Hace cuarenta años no habían carritos de "hurgadores" recorriendo las calles de Montevideo. Sin embargo había cientos de personas que vivían clasificando basura. ¿Dónde estaban? Pues en los basureros municipales. ¿Por qué? Porque los camiones del municipio ni trituraban ni compactaban la basura y ésta llegaba "entera" a sus clasificadores. Fue así que alrededor de los basureros se formaron los luego famosos "cantegriles"

El origen

Pero la técnica fue avanzando y los viejos camiones con bandeja volcadora fueron sustituidos, primero por camiones con trituradora y luego por camiones con compactadora. El resultado fue, por un lado que cada vehículo podía ahora transportar una mayor cantidad de basura al disminuir su volumen y por otro que los residuos llegaban al basurero en un estado tal que imposibilitaba cualquier intento de reciclado. Así los "clasificadores" debieron armar precarios "carritos" y salir a buscar la basura que antes les llevaban "a domicilio". Se transformaron pues en "hurgadores", y comenzaron a "competir" con los recolectores de residuos municipales. Para sobrevivir, deben ahora llegar antes que el basurero, pues una vez que la basura ingresa en el camión compactador, queda prácticamente inutilizada para su reciclado (comercial o alimentario)

Mientras la recolección de residuos era matutina en toda la ciudad, los "hurgadores" hacían su trabajo en horas de la noche. Entonces no interrumpían el tránsito ni "molestan" a nadie, ya que nadie los veía y -como se sabe— "ojos que no ven, corazón que no siente". Pero luego hubo otro "avance": en la zona más reutilizable para los hurgadores (Ciudad Vieja, Centro y Cordón) se estableció la recolección nocturna de los residuos. Ello trajo como consecuencia que los hurgadores comenzaran a trabajar hacia la caída de la tarde. Hace un tiempo, esta modalidad de recolección nocturna se amplió a las grandes avenidas y a otras zonas de gran producción de residuos como Pocitos, por lo que aumentó la cantidad de hurgadores que debieron adelantar sus horarios. Como consecuencia, ahora los "carritos" y los carros a caballo "molestan" mucho más que antes y a vecinos mucho más coquetos e influyentes.

La propuesta

La Intendencia Municipal de Montevideo está buscando desde hace tiempo la manera de establecer un "horario de recolección" para que los hurgadores no se vean. Sin embargo, quien ha determinado que los hurgadores trabajen en los molestos horarios en que trabajan hoy, ha sido la Intendencia misma. Quién ha obligado a los clasificadores a salir a buscar en la calle la basura que antes les era llevada a domicilio, fue la Intendencia misma (con sus diversas administraciones).

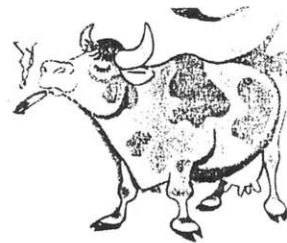
¿Qué es lo que impide que se sustituyan los actuales vehículos con compactadora por grandes camiones al viejo estilo? Si así se hiciera, no sólo se podría prohibir terminantemente el hurgado callejero, no sólo se mejoraría la calidad de vida de los hurgadores volviéndolos a transformar en clasificadores, sino que aumentaría la cantidad de residuos reciclables, y eso también importa. Se podría separar adecuadamente a la basura orgánica de la inorgánica, al plástico del vidrio, al cartón del metal. Ahora va todo entreverado y apelmazado, y lo único que se puede hacer es enterrarlo.

Pero además, ya que la tarea de reciclado debe hacerse y hay miles de montevidéanos que no encuentran otro trabajo que ése ¿no sería ésta una excelente oportunidad para dignificar esa tarea y mejorar la calidad de vida de quienes la desempeñan? Se podrían formar cooperativas de clasificadores, ayudarlos a construir viviendas dignas a una distancia conveniente de los basurales, instalar allí policlínicas y otro tipo de servicios comunitarios, y todo ello hasta podría ser total o parcialmente financiado mediante el aumento de la cantidad del material reciclado.

La reflexión

No es ético haber obligado a los clasificadores a convertirse en hurgadores trashumantes, y ahora prohibirles hacer su trabajo porque "molestan". No es ético haberlos obligado a trabajar en horas en las que hay movimiento en la ciudad, y ahora quejarse de que entorpecen el tránsito o son antiestéticos. Sería hipócrita permitirles recorrer la ciudad sólo en horas en las que ya no hay nada para recoger.

Mediante la modalidad actual, en Montevideo se desperdician diariamente varias toneladas de material reciclable que son inutilizados por los modernos camiones compactadores. Aunque más no sea por eso, llegado el caso de que a nadie le interese el devenir de los hurgadores, deberían tomarse medidas al respecto. Los actuales camiones basureros se podrían vender a otras intendencias que no tengan el problema que tiene Montevideo, y ser sustituidos por vehículos a la vieja usanza, que por supuesto serán mucho más baratos que los actuales. Comienzo tienen las cosas, y se podría empezar por ahí_ es decir, por poner a los bueyes delante de la carreta...

INVESTIGAN EVENTUAL CONTAMINACIÓN DE LECHE EN POLVO

MONTEVIDEO, URUGUAY, 05/07/01
(COMCOSUR AL CIA) *Técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) estudian la leche en polvo importada de Europa, ante la eventualidad de que pueda estar contaminada con el mal de la "vaca loca. Un equipo del MGAP explicó a La Sociedad Uruguaya de Pediatría a los posibles riesgos derivados de algunos productos procedentes de Europa. Entre los artículos puestos bajo la lupa se encuentra la leche en polvo sustitutiva de la leche materna y ciertos medicamentos.*

Andrés Capelán .COMCOSUR

**INICIARAN CAMPAÑA PARA ELIMINAR COMIDA "CHATARRA"**

EL Consejo de Educación Primaria evalúa extender a las escuelas de todo el país una experiencia puesta en práctica este año en el departamento de Paysandú, destinada al minimizar el consumo de comida "chatarra" en los escolares, dicha experiencia consistió en eliminar en las cantinas escolares la venta de papas fritas, alfajores y saladitos, que podrían estar provocando hipertensión infantil en involucra no solo a los niños y sus escuelas, sino a padres, médicos e incluso a los comerciantes

CENSURA EN LA TV

El canal 12 de la televisión abierta uruguaya (al que en un derroche de creatividad sus fundadores bautizaron «Teledoce») retransmite diariamente el programa de la televisión argentina «Almorzando con Mirtha Legrand». El pasado martes, la invitada de Mirtha fue la diputada Elisa Carrió, presidenta de la comisión parlamentaria que está investigando el lavado de dinero malhabidos en el sistema financiero argentino. En el marco de esa investigación, y basándose en documentos aportados por el Senado de los Estados Unidos, se descubrieron conexiones de la mafia financiera argentina con numerosas empresas con sede en Uruguay. Según afirmó ayer el

diario «La República» de Montevideo, decenas de televidentes se comunicaron el martes con el periódico, para denunciar que «Canal 12 cortó la parte del programa de Mirta Legrand en que Elisa Carrió iba a hablar de

Uruguay». Según los televidentes que estaban siguiendo el programa en directo vía cable, la diputada Carrió se refirió ampliamente a las conexiones en nuestro país del lavado de dinero que denunció en Argentina. Sin embargo en la emisión de Canal 12 se produjeron varios cortes sorpresivos y prolongadas tandas publicitarias y se retomó la transmisión «cuando ya estaban en los postes».

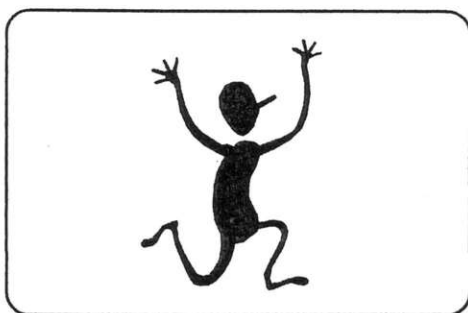
«La República» señala que intentó infructuosamente contactarse con algún responsable de Canal 12 que explicara la situación, llamando tres veces a la emisora. En la primera llamada contactaron al departamento de Programación y allí tras exponer el motivo de la llamada, amablemente se les explicó que ellos no tenían nada que ver con la situación y que se debían dirigir a un gerente. Al hacer esto, se les comunicó que había una reunión de gerentes y que debían volver a insistir. En la tercer llamada se les dijo que todos los gerentes se habían retirado. Hace varios días, el periodista de Canal 12, Neber Araújo, grabó una entrevista con Elisa Carrió que debería ser emitida mañana viernes en su programa «Agenda Confidencial».

MULTINACIONAL QUE SE VA

La multinacional Unilever ha decidido cerrar definitivamente sus plantas en el país, y transformarse en importadora de sus productos. La empresa de origen holandés había desembarcado en Uruguay en 1987, cuando se asoció a la empresa local Sudy y Cía. Y comenzó a operar con el nombre de Sudy-Lever. Hace tan sólo cuatro años, Sudy Lever compró a la otra gran productora de jabones y anexos del país: Strauch y Cía. Ahora ha decidido no fabricar más en Uruguay e importar los productos desde sus plantas en Argentina. Los 20 trabajadores que quedaban trabajando (de los cientos que había hace 10 años) fueron enviados al seguro de desempleo, y se espera que sean absorbidos por la empresa que se encargará en el

futuro de la distribución de los productos de la Unilever en Uruguay. A nivel municipal, la empresa factura 50 mil millones de dólares al año, la mitad por jabones, detergentes, champúes y

etcéteras, y la otra mitad por productos alimenticios, como los helados Bressler, Gebbeto, Magnum y Solero, entre otros.



MONTEVIDEO, URUGUAY (COMCOSUR AL DÍA) El Ministerio de Salud Pública (MSP) comunicó ayer que el diagnóstico de una paciente internada en el Hospital Maciel, es de probable Enfermedad de Creutzfeld-Jakob esporádica. La cartera descartó asimismo que se esté ante un caso de mal de la vaca loca, enfermedad «que no existe ni ha existido» en nuestro país. Una cosa es la Enfermedad de Creutzfeld-Jakob y otra la Encefalopatía Espongiforme Bovina. La enfermedad de Creutzfeld Jakob ya se conocía como una grave patología degenerativa del cerebro ligada al envejecimiento desde principios de siglo pasado. La actual versión de Creutzfeld Jakob es aún más severa y ocurre entre personas jóvenes. La Sociedad Uruguaya de Pediatría expresó en un comunicado divulga-

do en julio de este año entre sus especialistas, que se ha registrado un aumento de las enfermedades de tipo Creutzfeld Jakob en los países que registran casos del mal de la vaca loca. El director de la División Salud de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), Miguel Fernández Galeano, dijo que en febrero pasado la comuna incautó 20 productos importados para descartar la presencia del mal. «Partimos de un listado de artículos que tenían componentes cármicos y que provenían de países que habían registrado Encefalopatía Espongiforme Bovina, y de la gran mayoría de ellos se obtuvo la documentación confirmatoria de que estaban libres de ese mal», señaló el jerarca. «En tanto el municipio tiene competencia en la comercialización de alimentos importados», dijo Fernández Galeano, «lo que se acordó con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) es que existían productos que, si bien no eran por definición cármicos, poseían componentes de carne bovina. «Elaboramos entonces un mecanismo junto al Ministerio de Ganadería que consiste en que no habilitamos la comercialización del producto hasta que el MGAP no obtenga la documentación acerca de que el mismo está liberado de la Encefalopatía Espongiforme Bovina», explicó Fernández. El neurocirujano Antonio Calvo se refirió al caso de la paciente internada en el Hospital Maciel, y reiteró que «es remota la posibilidad de que se trate de una Encefalopatía Espongiforme Bovina», pero que de todas maneras se enviaron muestras para realizarle un examen de orina en Israel, «para tener una idea de dónde estamos parados». Añadió que el mal de la vaca loca ataca sobre todo a gente joven. «Hay que tener cuidado con los productos que vienen de Europa, no se puede comer ni un bombón inglés o de países de riesgo», a lo que agregó que la carne más sana es la de Uruguay, porque aquí no se utiliza la harina de hueso para alimentar el ganado, ya que lo que sobra es pasto.

ANDA: entre el mercantilismo y la solidaridad

Montevideo, 02/07/2001. En 1934 se fundaba la Asociación Nacional de afiliados (ANDA) cuando no existían organismos estatales que cumplieran roles sociales. Se creó para concretar la solidaridad social entre todos sus afiliados. Sin embargo, a pesar de ser estos sus dueños, el lucro y la hegemonía de altos cuadros funcionariales parecen haber ido mutando la solidaridad y "el alto sentimiento de humanidad", por las reglas del mercado capitalista, donde la ganancia guía toda acción.

Hoy día ANDA cuenta con 90 mil afiliados, y al extenderse los beneficios a todo el núcleo familiar, ronda entre las 400 mil personas que de una u otra manera dependen de los servicios que proporciona la institución. Entre los beneficios que brinda ANDA se cuentan: garantía para alquiler de bienes inmuebles y muebles, créditos para compras en comercios, créditos en efectivo, asesoramiento jurídico, facilitar la atención médica y odontológica del socio, promover la prestación de servicios jurídicos, previsionales y asistencia social.

El impulsor de esta idea fue Coñrado Comes, en principio para atender las demandas de la recién creada Caja de Jubilaciones. En 1952, cuando fallece

Toma la presidencia Félix Liizaro, dirigente del Sindicato de CONAPROLE (Cooperativa Nacional de Productores de Leche), apoyándose con otros sindicatos. En la década del 70 se abre de éstos y consolida la dirección junto con empleados de la institución. Luzardo presidió ANDA durante 34 años, dejando una impronta marcada por el ascenso del poder del funcionariado, que además son afiliados a ANDA, y el viraje hacia criterios más comerciales y menos solidarios.

En 1996 se produce una escisión en la Agrupación 910. Aparece el Movimiento 2000 encabezado por Ariel Diz, única voz discordante en el Consejo Administrativo de la institución, que busca recuperar el espíritu de ANDA y dotarla nuevamente de aquella misión solidaria con la que fue creada. Este año se producirán nuevas elecciones, pero 30 mil afiliados no podrán pronunciarse por no estar al día con las cuotas. En tanto nadie parece le pedirá cuentas a quienes desarrollaron una inversión informática de 600 mil dólares, y han invertido cientos de dólares en la contratación de técnicos y consultoras para desarrollar la digitalización de ANDA, aunque a más de un año de la implantación de este sistema aún no funciona efectivamen-

LA RECESIÓN LLEGO A LA DEFLACIÓN

MONTEVIDEO, URUGUAY, 05/07/01 (GGMGOSUR AL USA) Luego, de casi veinte años de aumentar continuamente, en el pasado mes de junio los precios minoristas bajaron, el 0,44 %. En general, los procesos deflacionarios son considerados negativos, pues muchas veces se deben a la inactividad del mercado debido a la recesión. La deflación también hará bajar el Índice de Precios al Consumo, por el cual se fijan los aumentos salariales en diversas ramas. La última vez que se registró deflación en el país fue en 1982 con un guarismo del -2,71% en el mes de marzo y de -0,05 en el de noviembre. Este resultado deflacionario sería consecuencia de la situación recesiva que vive el país, la baja de los combustibles y la reducción de precios que realizaron algunos comercios para incentivar el consumo.

De todas maneras, el economista Nelson Moya, explicó al diario "La República" que la baja de precios de un solo mes no significa que la economía ingrese en un proceso deflacionario y que "en estos momentos no hay condiciones para una deflación generalizada". Asimismo, consideró que la baja de precios generalizada "es peligrosa", porque aumenta 103 cargas de las deudas contraídas en pesos y baja los ingresos de los consumidores. Sin embargo, el economista entendió difícil hacer una evaluación de las causas precisas que motivaron la baja de precios en la economía.

Andrés Capelán .COMCOSUR

CAYERON IMPORTACIONES PERO BALANZA SIGUE DEFICITARIA

MONTEVIDEO, URUGUAY, 05/07/01 (COMCOSUR AL DIA) Las importaciones de bienes cayeron 3% en mayo con respecto al mismo mes del año pasado. Las compras en el exterior en los primeros cinco meses del año sumaron 1.341,8 millones de dólares, lo que representó un retroceso del 7,3%. En el año móvil finalizado en mayo se importaron mercaderías por 3.359,5 millones, con una baja del 4,3%. Las importaciones de bienes de capital experimentaron una caída del 15,5 en mayo, como consecuencia de la merma de 23,27% de las compras de maquinaria y a pesar de que la compra de equipos de transporte aumentó el 17,7%. Asimismo, las compras de bienes para la utilización en la industria fueron un 1,5 menor con respecto a mayo de 2000. En particular, las importaciones de alimentos y bebidas cayeron el 21,2 y las adquisiciones de piezas y accesorios retrocedieron el 41,2%. Por su parte las compras de bienes de consumo se mantuvieron sin variaciones. El saldo deficitario de la balanza comercial de los II meses finalizados en mayo sería de 887,5 millones de dólares, con los datos de solicitudes de exportaciones a mayo.

Andrés Capelán .COMCOSUR

SE VIENE EL CAVIAR URUGUAYO

MONTEVIDEO, URUGUAY, 12/07/01 (COMCOSUR AL DÍA)

La primera planta de procesamiento de caviar del Cono Sur, que pretende producir dos toneladas anuales, fue inaugurada el viernes en el pequeño poblado de Baygorria, departamento de Durazno. El emprendimiento está a cargo de la empresa Esturiones del Río Negro, la que desde 1993 cuenta con una planta de piscicultura donde se realiza la cría y clasificación de esturiones siberianos. Ya se realizaron exportaciones a Chile y Argentina y están avanzados los trámites para ingresar al mercado brasileño.

La empresa tiene como objetivo producir este año unos 800 kilogramos de caviar, volumen que se espera duplicar en 2002 para luego estabilizarse en el aje de las 2 toneladas anuales. Esturiones del Río Negro comercializa su caviar tipo "osceira" a 750 dólares el kilo. "Actualmente contamos con un plantel de 35 mil a 40 mil esturiones y la mitad de ellos son hembras, aunque que no todas están en producción manifestó Alcalde. Para este año se separaron un millar de hembras para la producción de caviar, mientras que para el año que viene ya se han separado unas 3.000

Los esturiones pasan por diferentes etapas de crecimiento. En la primera de ellas permanecen en grandes piletas donde se mantienen con un agua especialmente climatizada. Posteriormente son trasladados a un lago donde hay ocho pontones compuestos por seis jaulas cada uno en donde se produce el engorde. Una vez que esto ocurre, se hace la selección de aquellos ejemplares que serán destinados para carne y de las hembras que producirán el caviar (sus huevas)

El empresario señaló que el emprendimiento se financia "con capitales particulares, pero si queremos seguir creciendo necesitamos mayor apoyo del gobierno o algún crédito del exterior". En 1996 la empresa concretó su primera exportación de alevines (esturión en la primera etapa de desarrollo, cuando pesa algo más de 100 gramos) al Instituto Pesquero de Chile, entonces interesado en encarar la cría del esturión. Luego incorporé la exportación de carne de esturión y más adelante la de caviar. Hace dos semanas realizaron una exportación de caviar a Argentina, y también se comercializa la carne del esturión en Punta del Este y en Buenos Aires.

CASI MIL MILLONES DE DÓLARES ARGENTINOS EN BANCOS URUGUAYOS

MONTEVIDEO, URUGUAY, 12/07/01
(COMCOSUR AL DÍA)

Solamente en los departamentos de Maldonado, Colonia y Salto hay 13.500 cuentas bancarias pertenecientes a extranjeros, en su mayoría argentinos, en las que están depositados más de 900 millones de dólares. Así lo develó el informe sobre la actividad bancaria del año anterior, que el Banco Central del Uruguay (BCU) dio a conocer esta semana.

Los depósitos en moneda extranjera de no residentes representan el 50% de la totalidad del dinero colocado en el sistema financiero uruguayo. En total hay 55.778 cuentas de no residentes contra 544 mil de residentes. Pero si bien las cuentas de residentes son en número casi 10 veces más que las de los extranjeros, la cantidad de dinero depositado es prácticamente la misma en cada caso (4.6 mil millones de dólares de no residentes contra 4.4 mil millones de residentes). El total de los depósitos en el sistema bancario ocasiona unos 10 mil millones.

En Colonia, Maldonado y Salto los depósitos en moneda extranjeras de no residentes, en su mayoría argentinos, representan altos porcentajes en relación al conjunto de los depósitos registrados en las cuentas bancarias. En Colonia hay en total 5.700 cuentas de no residentes, los cuales tienen depositados 406 millones. Por otro lado hay 11 mil cuentas de residentes, con colocaciones por 76 millones, siempre hablando de la moneda estadounidense. En Maldonado hay 6.299 cuentas de no residentes, por un monto de 419 millones de dólares, frente a 2.000 cuentas de residentes por tan solo 36 millones, y en Salto hay 1.531 cuentas de no residentes con depósitos por 108 millones, y 12.000 cuentas de residentes por una cifra similar.

VISION DE EEUU SOBRE URUGUAY

Dos legisladores estatales estadounidenses quedaron encantados con el vino tannat y manifestaron que se habían formado la idea que Uruguay "era un país primitivo como otros de América del Sur". Que no sabían cuál era la vinculación entre Uruguay y Paraguay, ni si estaban relacionados de alguna forma históricamente. Para finalizar comentaron que "no sabían cuan europeos podían ser los uruguayos"

Los comentarios quedan por cuenta de nuestros lectores.

CUARENTA MIL ARTISTAS MENOS

MONTEVIDEO, URUGUAY, 14/07/01
(COMCOSUR AL DÍA)

En Montevideo, el primer violín de la estatal Orquesta Sinfónica del Sodre (Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos), gana menos de la mitad que un basurero municipal. Esa circunstancia, más lo pequeño de la plaza, ha determinado que alrededor de 40 mil artistas abandonaran el país. Los inmigrantes - músicos, técnicos y bailarines— trabajan con éxito en importantes compañías y empresas de Canadá, España, Estados Unidos, Inglaterra y Francia. A los que se quedan, las bajas remuneraciones del Sodre los obliga al pluriempleo.

La permanente emigración de los actores culturales fue analizada por la Comisión de Educación y Cultura del Senado, con integrantes de las Asociaciones "Amigos del Sodre" y "Grupo de Apoyo al Sodre", que denunciaron la compleja situación que afronta el organismo. Numerosos músicos y técnicos del ente estatal que dejaron el país, se destacan en orquestas sinfónicas y cuerpos de baile de Estados Unidos y España mientras otros sobreviven, guitarra en mano, por plazas y ciudades europeas.

En Uruguay —en tanto— los músicos del Sodre intentan sobrevivir participando por la mañana en la orquesta del organismo estatal, en la tarde en la Filarmónica Municipal y en la noche en fiestas particulares. Además, como la mayoría de los integrantes de la orquesta del instituto desarrolla por lo menos dos actividades, ello que impide el acceso a las orquestas de las nuevas generaciones de músicos que se están formado.

REPOBLAR ZONAS CENTRICAS

La Intendencia Municipal de Montevideo, junto a otros organismos estatales, planea repoblar las zonas céntricas de la ciudad mediante la construcción de complejos habitacionales. La Intendencia considera que es más económico para la ciudad traer a los ciudadanos desde afuera hacia adentro, para evitar construir viviendas en la periferia cuando en los barrios céntricos hay alrededor de 15.000 fincas vacías

URUGUAY: DESEMPLEO RECORD EN PRIMER TRIMESTRE

En el trimestre febrero-abril, el desempleo alcanzó en nuestro país la mayor tasa registrada históricamente: el 15% de la Población Económicamente Activa. Pero desglosado por sub-rubros, hay sectores en los que el desempleo linda con el 40%. Es el caso de las mujeres menores de 25 años, que tienen una tasa específica de desempleo del 39%, tal como lo revela la Encuesta Continua de Hogares realizada por el Instituto Nacional de estadísticas. En el último año, la cantidad de mujeres desocupadas aumentó un 3% en Montevideo y un 6% en el resto del país. En tanto el desempleo masculino se mantuvo prácticamente estable.

Los que tienen mayores dificultades para conseguir empleo son los más jóvenes. En efecto, la tasa de desocupación para los montevideanos de ambos sexos menores de 25 años durante el trimestre citado alcanzó al 33,2% frente al 10% de los mayores de esa edad. En el resto del país, la tasa de desempleo de los menores de 25 es de 29,3% y la de los mayores de 25 años del 11,5%.

El desempleo para los mayores de 25 años en Montevideo fue del 6% y en el resto del país del 7,6%.

El gobierno espera que estas cifras aumenten cuando entren en la encuesta los efectos de la epizootia de aftosa en el mes de mayo.

BAJA PENETRACION DE INTERNET EN URUGUAY

MONTEVIDEO, URUGUAY, 14/07/01
(COMCOSUR AL DÍA)

Un estudio realizado por una consultora estadounidense oportunamente llamada "yankee Group" ha concluido que si bien Uruguay tiene una altísima penetración de la telefonía básica (un teléfono cada tres habitantes) pero la correspondiente a Internet continúa siendo baja. En efecto, al cierre del año 2000, hubo en Uruguay solamente 47.509 cuentas pagas de conexión a Internet (es decir, cuentas que tienen una factura mensual para el suscriptor), lo que representa una penetración de 1,42%. Yankee Group es una consultora especializada en temas tecnológicos, y en su estudio consigna que cerca del 50% del mercado uruguayo de Internet está en manos de cuatro proveedores: PSINet, Movinet, IFX y AntelData, y que las tarifas de conexión oscilan entre los 16 y los 20 dólares mensuales, lo que lo califica como uno de los países con las menores tasas de crecimiento de estos contratos.

ASAMBLEA DE DESOCUPADOS ESTABLECE PLAN DE LUCHA

La recientemente fundada Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) resolvió en asamblea popular ratificar las medidas de lucha aprobadas en su primer congreso realizado semanas atrás en Fray Bentos, y proponer al PIT-CNT la realización de un paro general para el próximo 27 de junio, día en que se inicia el VII congreso de la central obrera (y se cumplen 28 años del golpe de estado de 1973).

Más de un centenar de desocupados de Montevideo, Canelones, Maldonado, Soriano y Río Negro, reunidos en asamblea el pasado sábado en la Institución Atlética y Social Barrio Obrero, en el barrio del Cerro, resolvieron realizar una serie de movilizaciones en diferentes puntos del país, las que culminarán el 10 de agosto con una marcha nacional hacia Montevideo y un paro general de 24 horas en caso de que el PIT-CNT acepte la propuesta. La asamblea tuvo como novedad la presencia de un representante del movimiento de los Sin Techo de Brasil.

Para el 6 de julio está prevista la realización en diferentes puntos de Montevideo para difundir la plataforma reivindicativa de la organización. Tres días después, están previstas concentraciones frente a todas las intendencias departamentales del país y la entrega de un documento con las reivindicaciones locales de cada departamento y la plataforma a nivel nacional. Para el 14 de julio está prevista una reunión de coordinadoras de desocupados en la ciudad de Mercedes.

Como manera de combatir la desocupación la UTD reclama a las intendencias y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, un plan de obras públicas con mano de obra desocupada, así como tierras comunales para la instalación de huertas y hornos de ladrillos, plan que permitiría paliar la crítica situación de miles de familias desempleadas. También se exige al gobierno nacional la puesta en marcha de un paquete de medidas entre las que se contemple un subsidio al desocupado mayor de 16 años del 30% de la canasta familiar, salario mínimo nacional de \$1800 y el pago de asignación familiar para quienes se encuentren desempleados.

UTE INSTALARÁ PANELES SOLARES EN LOCALIDADES ALEJADAS

MONTEVIDEO, URUGUAY, 03/07/01 (COMCOSUR AL DÍA) El Directorio de UTE (Usinas y Transmisiones Eléctricas) resolvió comprar mil paneles solares para iluminar viviendas en localidades alejadas donde vive alrededor del 2% de la población. El costo de cada panel ronda los mil dólares, mientras que iluminar dichos lugares en forma convencional costaría unos 60 millones de dólares. Actualmente el ente energético realiza la conexión a la red nacional a aquellos clientes que estén a no más de 1.500 metros del pasaje de la línea eléctrica, lo que deja aproximadamente unas 6 mil viviendas sin posibilidades de conexión. El presidente del ente, Ricardo Scaqlia, estimó que el valor de los paneles es de 800 a 1000 dólares cada uno, y explicó que serán vendidos a los clientes en 60 cuotas, y que el 30% del valor del panel será abonado por la misma UTE a través de un préstamo no reembolsable otorgado por el Banco Mundial.

Los paneles solares que comprará UTE son fotovoltaicos, de 50 watts cada uno y con una tensión de 12 voltios. El panel, que se coloca en el techo, cuenta asimismo con un regulador y un banco de baterías que se carga para dar iluminación por la noche. "Calculamos que entre faroles, kerosene, velas y todos los elementos que se utilizan para iluminar, una familia rural gasta alrededor de \$ 150 por mes. Eso es lo que va a pagar aproximadamente en cuotas para abonar el panel solar", dijo Scaglia.

Andrés Capelán - COMCOSUR

REPARTO DE JERINGAS

Estudios internacionales demuestran que un 95% de las personas que consumen drogas no quieren dejar de hacerlo, razón por la cual las políticas públicas que apuntan a lograr la abstinencia suelen fracasar. El gobierno uruguayo decidió aplicar un método que hace tiempo se utiliza en los países desarrollados y que se denomina de reducción del daño y que en algunos países incluye el reparto de jeringas para evitar el contagio del VIH entre los adictos. El estudio presentado en el Seminario sobre drogas, que se realizó en Punta del Este reveló que el 83% de los jóvenes entre 15 y 19 años que tienen VIH se infectó por compartir jeringas.

MIGRACION.....

Según datos de la Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC) divulgados por el semanario «Crónicas», entre enero y julio de 2001 se expidieron 35.309 pasaportes, 3.309 más que en igual lapso de 2000. De continuar esta tendencia, se puede superar el récord histórico de ese año, cuando se emitieron 61.296 pasaportes.

APELARON EXPULSION DE EDILES LOCALES

MONTEVIDEO, URUGUAY, 02/07/01 (COMCOSUR AL DÍA)

La Corriente de Izquierda solicitó el sábado al Plenario Nacional del Frente amplio la revocación de la destitución de los ediles de la Junta Local 14 Roben Sassano y Alberto "Rasca" Techera. Recordamos que ambos ediles se habían manifestado frente al Centro Comunal 14 por el tema de la contaminación con plomo, donde se quemaron cubiertas sobre Carlos M. Ramirez y se intercambiaron palabras fuertes. Para la Corriente de Izquierda, sector al que pertenecen los dos ediles, es inadmisibles que discrepancias de orden político se resuelvan con destituciones. La Corriente entiende que las destituciones son un precedente negativo y que no existe norma que las ampare. Correo enviado a COMCOSUR por: Departamento de Prensa de El Puente FM y El Tejano*

REGLAMENTARÁN LAS RADIOS COMUNITARIAS, una victoria de la sociedad civil. Recientemente se conformó una Unidad Reguladora de Servicio de comunicaciones, la que estará a cargo de Fernando Pérez Tabó.

El mencionado jerarca anunció que se propone conformar un «comité de trabajo» conformado con representantes de ANDEBU (sindicato de quienes usufructúan ondas que les brindó el Estado); RAMI (sindicato - también patronal - pero de las ondas que fueron otorgadas para funcionar en el interior del país) y AMARC (que reúne a los representantes de las ondas comunitarias). De este grupo de trabajo deberá salir un marco regulatorio de las llamadas «radios de baja potencia». Uruguay es el único país de la región que no posee reglamentación respecto de estos medios de comunicación, lo que hace que sean - formalmente - radios que no están autorizados. Por tal razón hasta ahora las radios comunitarias - vulgarmente también llamadas, por esa razón, radios «piratas» - debieron enfrentar la invasión de sus locales y la incautación de sus equipos en forma totalmente arbitraria.

Torturan, Encarcelan y Sentencian a**Muchachos Suecos y Uruguayos**

El 27 de septiembre de 1999 a las 21:30 hs sobre la avenida principal de un barrio del interior de Montevideo, es asaltado un almacén. A 250 metros del lugar de los hechos, diez minutos más tarde y sobre la misma avenida son detenidos, Gerardo León Giménez (21 años), Miguel Emiliano Giménez (19 años), Alexander Montero (18 años), Alexis Tourné; (18 años) y un menor de edad, sin evidencia alguna que los relacione con el robo.

Los muchachos se encontraban charlando y tomando una cerveza, en el momento que se detiene un vehículo de la policía y un oficial comunica por el radio «son ellos». En pocos minutos el lugar se encontró repleto de vehículos policiales.

Los cinco muchachos son violentamente esposados y conducidos a la comisaría 17ma. Al no haber encontrado armas, ni objetos que los relacionen directamente con el asalto, la policía comienza a torturarlos físicamente con la única intención de que firmen las declaraciones en las que se los inculpaba. Se ensañan particularmente con los hermanos Giménez por ser «gringos» (ciudadanos suecos) y haber nacido en el exilio durante la última dictadura militar uruguaya. Tal es así que Gerardo es golpeado apenas ingresa a la seccional por el simple hecho de llevar el nombre de Gerardo Gatti y León Duarte, dos compañeros desaparecido en la última dictadura en Buenos Aires.

El joven menor de edad es golpeado y desnudado. Momentos más tarde traen desnudo a Miguel y comienzan a golpearlo frente a éste, ejerciendo así presión psicológica sobre el menor. Miguel se encontraba esposado en un escritorio, un policía lo obliga a arrodillarse, y al no poder y consecuentemente no hacerlo, es tirado al piso, donde el policía le pisa fuertemente la cabeza, produciéndole así un grave daño en el tímpano. Actualmente, a pesar de los meses transcurridos, son pocas las veces que escucha con el oído dañado. Alexander, luego de horas de sufrir golpes, decide que lo mejor va a ser firmar de una vez, pero cuando intenta leer la declaración que estaba por firmar, es tomado de los pelos y le aplastan fuertemente su cabeza contra el escritorio, pudiendo apenas garabatear la anhelada firma por los torturadores. Y así, con el paso de las horas, de las amenazas de muerte y de las torturas físicas y psicológicas, los jóvenes fueron firmando. Ninguno de ellos pudo leer la declaración que firmaba.

Al día siguiente, mediante un desproporcionado despliegue de seguridad y bajo amenazas de muerte, son trasladados al juzgado. Alexander es el único que es revisado por un médico forense, el cual de un modo «descuidado» determina que las marcas de las heridas son viejas. Pero no era necesario ser forense para darse cuenta de lo que había sucedido la noche anterior en la comisaría 17ma de Montevideo, tan solo bastaba con verlos caminar con las piernas abiertas por los golpes en los testículos, encorvados y tosiendo por los golpes en la espalda.

Luego de comparecer ante el juez William Corujo son enviados de vuelta a la comisaría, donde siguieron incomunicados hasta que el día 29 son llevados nuevamente ante este juez, quien los procesa y envía instantáneamente a prisión. Los cargos de que se les acusan son los siguientes: Miguel y Alexis por dos rapiñas (robo a mano

armada), Gerardo por rapiña, Alexander por rapiña, complicidad de rapiña y porte de arma, y el menor, acusado de rapiña, es enviado al juzgado de menores y posteriormente puesto en libertad.

Algunas cosas a tener en cuenta
Se lo detiene a 250 metros del almacén, sobre la avenida principal (Belloni). Resulta ser que ellos conocen el barrio como la palma de su mano. Es una zona que cuenta con terrenos descampados, donde tienen la posibilidad de ir a la casa de cualquiera de sus amigos, o las suyas. Los muchachos, e incluso un policía, afirman que cuando iba el patrullero a recoger la denuncia, pasa frente a ellos por la avenida y luego de unos minutos vuelve y los detienen.

No se les encuentra arma, ni nada que los vincule directamente con el robo.

La policía dice haber encontrado cerca del lugar de la detención un revólver, un arma de plástico, un cuchillo y unos paquetes vacíos de golosinas. Ni las armas, ni los cuchillos tienen sus huellas dactilares. Es algo tan contradictorio como estúpido que alguien asalte un comercio, tenga la cautela de borrar las huellas de las armas y se siente en una esquina transitada a beber lo que acababa de robar.

Como el almacenero estaba muy nervioso para hacer la rueda de reconocimiento, entonces la policía hizo que los muchachos reconozcan a los comerciantes. Algo totalmente descabellado ¿Cómo no reconocer al almacenero del barrio?!

Es así que la policía determina que si los muchachos reconocen al comerciante asaltado, es porque ellos deben ser los asaltantes.

El almacenero asaltado conoce a Alexander desde que nació, y al ver que la policía lo había acusado del robo, éste intenta retirar la denuncia, pero es demasiado tarde.

También los acusan de asaltar un bar a mano armada.

Este robo aparece en días distintos y horarios diferentes en un comienzo, quedando finalmente establecido el 23 de septiembre a las 21 hs. Los más extraño de todo es que el comerciante no había realizado ninguna denuncia hasta el momento en que fueron detenidos los muchachos. Es más, una de las supuestas víctimas de este robo afirma que ella nunca fue asaltada. Ninguno de los comerciantes asaltados reconoce a los muchachos como los asaltantes.

Hace tiempo que la policía hostiga a la muchachada

Los últimos tiempos antes de ocurrir los hechos, el hostigamiento era constante. Ya no era cada 15 días o una vez por semana que la policía los para por la calle para palparlos de armas o buscando quién sabe que excusa. Este hostigamiento era ya cotidiano. No quieren que anden en grupos. Quieren que circulen de a uno. Quieren a la muchachada pasiva; mansa; que no muestre interés por nada.

Ellos se entraban realizando trabajos a nivel barrial, proyectos abierotos a toda la comunidad, como la reconstrucción de un polideportivo y la construcción de una red urbana de computadoras. En fin, realizando tareas que ayuden a encontrar una salida y mejorar la triste calidad de vida a la que están destinados a tener la mayoría de los jóvenes uruguayos.

Desde que han sido encarcelados en el COM.CAR. (Complejo Carcelario Santiago

Vazquez), los muchachos han sufrido varios atropellos:

9 de febrero. Se realiza una requiza en el Módulo 3, en la que Gerardo y otros presos son apaleados por los antimotines. Les rompen sus pertenencias personales, les roban la escasa comida y los dejan sin luz y sin agua.

26 de febrero. Gerardo es apaleado por varios policías antimotines y es inyectado contra su voluntad con sedantes, los cuales sentirá durante varios días.

29 de febrero. Alexander, junto a otros presos, es salvajemente apaleado por las fuerzas de seguridad, siendo uno de los 18 presos más castigado. La fisura de un brazo y una considerable lesión en la cabeza, se destacan entre las lesiones producidas por los golpes y los palos. Los policías prenden fuego su colchón y otras pertenencias, al igual que las de otros presos del módulo. Lo sancionan con 85 días de incomunicación; 85 días sin ni siquiera ver la luz del sol, sin hablar ni ver a nadie.

Las represalias han cedido coincidentemente con la llegada a Montevideo de un enviado del estado sueco para investigar el caso.

Las penas

El día 15 de septiembre de 2000, el juez William Corujo firmó las sentencias: 7 años y 1 mes para Gerardo; y 7 años y 4 meses para Alexander, Miguel y Alexis. Su alegato se basa en la confesión hecha bajo tortura. Es interesante destacar que todos estos años de condena tienen en cuenta la carencia de antecedentes, minoridad relativa, que no hubo resistencia al arresto y confesión. Si no considerara estos atenuantes, ¿cuántos años quiere que estén presos estos muchachos?

El sistema judicial en Uruguay es muy distinto al de otros países.

Debemos hacerle llegar nuestra preocupación a los embajadores de Suecia y Uruguay, exigiendo que insten a las autoridades para conseguir la libertad de los muchachos.

Ya no es necesario enviar cartas al Juez William Corujo, debido a que el mismo ha dictado sentencia el pasado 15 de Septiembre.

Las Cartas al embajador uruguayo en Argentina deben estar dirigidas a:

Sr. Embajador Alberto Volonté Berro
Embajada de la República Oriental del Uruguay

Av. Las Heras 1907

C1127AAB

Ciudad de Buenos Aires - Argentina

y al embajador sueco a:

Sr. Embajador Peter Landelius

Embajada de Suecia

Tacuari 147. 6to Piso.

C1071AAC

Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Puedes escribir una carta tú mismo, o conseguir los modelos de carta (en español y otros idiomas) en el sitio de internet de la Comisión Internacional para la Libertad de los Muchachos Suecos y Uruguayos, dedicado exclusivamente a este caso, en:

www.muchachos.cjb.net

o bien escribir a: muchachos@sindominio.net

En este sitio también puedes encontrar un listado con las direcciones de las embajadas suecas y uruguayas de tu país

Agradecemos tu colaboración, y luchemos para que «Los Muchachos»: Miguel, Gerardo, Alexander y Alexis, salgan en libertad cuanto antes.

EL FORO BATLLISTA COMPARA... PARA UN SOLO LADO.

Dirigentes del Foro Batllista se reunieron para expresar su repudio a los atentados terroristas que sufrió Estados Unidos. Pero el acto tuvo un vuelco cuando hubo dirigentes de ese sector que apuntaron sus baterías a la política interna y compararon a los terroristas con el movimiento tupamaro. Olvidando que ellos fueron los que mayormente impusieron el olvido sobre los hechos del pasado. El diputado Washington Abdala, en la oportunidad, dijo: «Digamos las cosas como son, los que matan son asesinos siempre y en todo nos deberíamos poner de acuerdo con esto. Cualquier mirada en perspectiva es un acto mezquino que debe rechazarse de plano. No vale nunca un argumento de liberación nacional que utilizan - y utilizaron - movimientos insurgentes sobre el orden democráticamente establecido.» Resulta sumamente peligroso que se utilice este argumento olvidándose que también en nuestro país hubo quienes «en aras de defender la democracia» quebrantaron el orden institucional, asesinaron ciudadanos, practicaron la tortura sistemática, hurtaron todo lo que les fue posible y hoy gozan de la protección no solo legal sino de la defensa moral por parte de muchos políticos. Es también extremadamente peligroso que políticos uruguayos utilicen este acto terrorista para simplemente seguir difundiendo expresiones de odio e intolerancia

ENCUESTAS GUERRERISTAS

Una empresa realizó una encuesta telefónica preguntando si nuestro país debía integrarse a la coalición comandada por los Estados Unidos, que pretende desatar todo su poder militar contra uno de los países más pobres del planeta. El resultado, difundido por «El País» fue que un 64% apoyaron y un 36% estuvieron en desacuerdo de integrarse a este fervor militarista (no hubo abstenciones, cosa poco característica en el sentimiento uruguayo) Todo esto, que se suma al fervor de «los americanos» evidenciaría que nuestra ciudadanía mayoritariamente no es tan partidaria ni defensora de la paz como cualquiera podría suponer. Nosotros nunca creímos en las encuestas, siempre opinamos que son elementos que se manejan para influir en la opinión pública. Este es uno de los casos, cuya consecuencia solo podría ser acrecentar el presupuesto destinado a las Fuerzas Armadas.

CARTA DE AMNISTIA INTERNACIONAL AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS:

Ambassador Jean David Levitte Ref.: SC 72/ 2001

President of the Security Council
Permanent Mission of France to the United Nations

One Dag Hammarskold Plaza
245 East 47th Street, 44th Floor
New York, NY 10017

cc: Miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

Estados Unidos 18 de septiembre de 2001

Señor embajador Levitte:

Ha sido honda la conmoción que han causado a Amnistía Internacional los devastadores y trágicos atentados perpetrados en Estados Unidos en los que se han secuestrado aeronaves civiles y que se han saldado con millares de hombres, mujeres y niños muertos y heridos. Como organización que trabaja para garantizar el respeto de los derechos humanos, para lograr que se compense a las víctimas de abusos y para que a los responsables se los ponga a disposición de la justicia, Amnistía Internacional condena estos atentados, que considera un abuso masivo contra los derechos humanos. Nuestra organización manifiesta su más profunda compasión por las víctimas y reconoce el hondo pesar e indignación que provocan crímenes deliberados y atroces como los que nos ocupan. Amnistía Internacional manifiesta su satisfacción por la Resolución 1368 del Consejo de Seguridad, de 12 de septiembre de 2001, en la que se insta a todos los Estados a que colaboren con urgencia para someter a la acción de la justicia a los autores de esos actos. Instamos enérgicamente al Consejo de Seguridad a que se asegure de que, en su búsqueda de justicia, los Estados agoten todas las medidas para aprehender y procesar a los presuntos autores sin poner en peligro las vidas, el bienestar o los derechos humanos de la población civil. Creemos también que los presuntos autores deben ser puestos a disposición de la justicia respetando plenamente las normas internacionales de derechos humanos, lo que supone además no recurrir a la imposición de la pena de muerte. Amnistía Internacional formula un llamamiento al Consejo de Seguridad de la ONU para que ejerza su autoridad y se busque la

consecución de estos objetivos de forma que se respeten todos los derechos humanos de todos.

Confío en que estará de acuerdo en que sólo las respuestas basadas en el respeto a los derechos humanos y a los principios humanitarios, y conformes con la Carta de las Naciones Unidas, pueden fomentar una cooperación internacional sostenida y la solidaridad universal en estos difíciles momentos. Atentamente
Irene Khan - Secretaria General - Amnistía Internacional

EL CORONEL JORGE SILVEIRA: EJEMPLO DE MILITAR...ASESINO Y TORTURADOR

El comandante en jefe del Ejército Daners, acaba de condecorar, entre otros militares retirados, al Coronel Jorge Silveira, alias «pájarito». Esta condecoración fue acompañada de una arenga, en la que se expresó que esos militares, eran un ejemplo a seguir por las nuevas generaciones de oficiales ¿Que significa esto?. Será que se los esta, incitando a asesinar, a torturar a los luchadores sociales, a practicar la tortura física y psicológica, como la practico Silveira en los campos clandestinos de detención, en los cuarteles, o con las compañeras presas en Punta de Rieles? ¿Como se compatibiliza esto con el nuevo estado del alma que plantea el Presidente Jorge Batlle? ¿Se seguirá condecorando y premiando a asesinos y torturadores, como se pretendió hace poco tiempo, con el Coronel Angel Neyra, que fuera propuesto por el Poder Ejecutivo como con-juez militar de la Suprema Corte de Justicia? Estas actitudes confirman los cuestionamientos realizados por el PIT/CNT a la política de Derechos Humanos que se lleva adelante por parte del Poder Ejecutivo. Es de destacar que Silveira esta requerido por el Poder Judicial Argentino, al igual que otros violadores de los derechos humanos por crímenes cometidos en la Argentina. El 7º Congreso del PIT/CNT resolvió continuar con las presentaciones ante el Poder Judicial de las causas que involucran a los torturadores y asesinos, a la vez que planteo la derogación y anulación de la ley de impunidad. Las constantes reivindicaciones de los responsables del terrorismo de Estado que realiza el Ministro de Defensa y la omisión en sancionar de forma ejemplarizante a Daners, llevan a la Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT/CNT a exigir la renuncia del Ministro de Defensa.

APROBADA POR UNANIMIDAD. 08/09/01

PUEBLOS INDIGENAS SE OPONEN AL PARRAFO 27 DE LA DECLARACION.

Los representantes de los Pueblos Indígenas se opusieron terminantemente al punto 27 de la Declaración de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y formas conexas de Intolerancia. En el mismo se aclara que la denominación «Pueblos» no tiene el sentido que se le da en el Derecho Internacional (Esto porque el párrafo 26 es el que define a los indígenas como Pueblos, pero - como se ve a continuación - se precisa que tal termino no quiere decir lo que dice) Esta situación motivo distintas movilizaciones de los representantes indígenas aquí presentes. El GruLaC (Grupo de gobiernos de Latinoamérica y el Caribe) apoyo en todos sus términos los reclamos indígenas. En estos ámbitos todo debe ser aprobado por consenso (hasta ahora en ningún caso se planteo una votación) razón por la cual con la sola oposición de un gobierno una resolución puede ser rechazada. Finalmente el párrafo se incluyo tal como venia redactado de la III PrepCom de Ginebra, lo que motivo declaraciones de los indígenas y el compromiso de seguir luchando por hacer valer - en todo el alcance del termino - la denominación «Pueblos». De todas maneras no es cierto lo publicado por «La Republica» del viernes 7 que en un extraño desconocimiento de los hechos subtítulo «La intransigencia de los países árabes lleva al fracaso la Cumbre Mundial contra el Racismo» para luego mezclar declaraciones de Rigoberta Menchu con un análisis muy parcial de la situación. En realidad no hemos conocido a quien remite las informaciones de ese matutino desde aquí pero, indudablemente, lo constatamos no lo hace en forma de representar los hechos correctamente.

No extraña en un medio que durante los dos años de trabajo que insumió la preparación en Uruguay de esta Conferencia contra el Racismo nunca publico nada al respecto.

MEXICO: DECRETAN LEY INDIGENA

SIN LEGITIMIDAD: El martes 14 de agosto, el presidente mexicano Vicente Fox dispuso la publicación las reformas constitucionales en materia de Derechos y Cultura Indígena en el Diario Oficial de la Federación. La promulgación de esta ley ha generado una polarización política de inciertas consecuencias. Recogemos a continuación las reflexiones formuladas por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas de Chiapas:

La aprobación y decreto de las reformas de ley sobre derechos y cultura indígena, es un elemento de distanciamiento entre el gobierno federal y el EZLN, los legisladores encargados de su elaboración y aprobación, mediante la votación de los congresos estatales, no privilegiaron su aportación en el proceso de paz,

por lo que ahora son un factor más de conflicto. El proceso de aprobación, si bien cumple con la normatividad para el caso, no tiene legitimidad ante los sujetos a los cuales esta destinada dicha ley, prueba de ello son el rechazo de los congresos estatales de Guerrero, Chiapas, Oaxaca e Hidalgo, estados donde se concentra el mayor número de indígenas del país. Así como el rechazo de varias organizaciones y comunidades indígenas en diversos estados de la república.

El presidente, desde un inicio del debate de la ley, mantuvo una posición ambigua frente a la misma, pero a últimas fechas, su ambigüedad era mayor, pues diversas instancias representantes del gobierno federal, como el INI, la Oficina para el Desarrollo de los Pueblos Indios y el mismo Vicente Fox, expresaban que la reforma de ley podría y debería ser mejorada. Aún más, la instancia de coadyuvancia en el proceso de negociación que representa al poder legislativo, la COCOPA, se encontraba elaborando una propuesta de reformas a la reforma indígena, la cual estaría acompañada de una estrategia para acercar a las partes en conflicto. La decisión presidencial de no esperar a que la COCOPA presentara su propuesta ante las instancias federales y el propio Comisionado para el Diálogo, Luis H. Alvarez, es un claro desinterés del trabajo de la instancia de coadyuvancia, el presidente la deja en indefensión absoluta y cuestiona seriamente su papel protagónico en el proceso.

Las consecuencias son inminentes, el diálogo entre zapatistas y gobierno federal se pospone indefinidamente, los riegos de un estallido social, en el contexto de la ley y de la crisis del campo mexicano, puede ser una salida que los campesinos indígenas promuevan, dado el desgaste y deslegitimación del diálogo como espacio de resolución de conflictos. En estos momentos, con la publicación de las reformas, el Estado mexicano pone contra la pared a los

pueblos indígenas. El camino legal queda clausurado hasta en tanto, estas mismas autoridades no corrijan, en el marco de sus facultades, el error histórico que significa no reconocer personalidad jurídica, derechos sobre la tierra y territorios, autonomía plena y derecho a la asociación extramunicipal. El CDHFBC, lamenta profundamente la actitud de los legisladores federales y del presidente Vicente Fox. Ante semejantes acontecimientos, la paz y la verdadera inclusión de los pueblos indios a la nación se pospone indefinidamente, lo que sólo puede generar mayor descomposición social y mayor violencia. (ALAI)

ECUADOR: EL GENOCIDIO TIENE HUELLAS ITALIANAS, PERO NO SOLO:

Ecuador es el cuarto exportador de petróleo en Latinoamérica y el sexto en el mundo. Sin embargo, su situación no es de las mejores: el subempleo alcanza a 61 ecuatorianos sobre 100. Seis ecuatorianos sobre 10 ganan menos de dos dólares al día (Fuente: diario El Universo, Ecuador, 8 de octubre del 2000). Pareciera que hay algo que no funciona.

La Amazonía Ecuatoriana es el escenario de la mayor bio y socio-diversidad de todo el Ecuador, con una superficie de 130.832 km cuadrados, que corresponden al 45% del territorio nacional y al 1.6% de toda la Cuenca Amazónica.

Esta zona está considerada además como una de las más importantes, dado que alberga a casi 25.000 especies de plantas milenarias. La actividad petrolera ha sido la mayor causa de la destrucción de esta tierra, como lo demuestra la experiencia que viven desde hace treinta años los habitantes de las provincias de Napo, Sucumbíos y Francisco de Orellana. De ahí que el paradigma del progreso y desarrollo aportado por el petróleo para la Amazonía Ecuatoriana no sea más que un espejismo y una forma más de complicidad con la deuda externa. Además, es una forma de agresión de la civilización occidental y del «auge» de la globalización, que acarrea un genocidio humano y la destrucción de la fauna y la flora de la región.

DENUNCIA A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL: GOBIERNO BOLIVIANO VIOLA LA LIBERTAD DE EXPRESION Y PRENSA EN COMUNIDADES INDÍGENAS

La Paz, 29/07/2001. La Asociación de Provincial de Radios Comunitarias (APRAC) afiliada a la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), a través de una Resolución emitida hoy con motivo del atentado criminal en contra de Radio "Ondas del Titicaca" ubicada en la localidad de Huarani, provincia Omasuyos, hace conocer su indignación, y denuncia a la opinión pública internacional el atentado cometido por fuerzas del orden del gobierno democrático y constitucionalista de Bolivia, la violación a la Libertad de Expresión y Prensa en contra de la comunidad indígena.

En la resolución los integrantes de APRAC, manifiestan:

Que las Radioemisoras Comunitarias Indígenas, establecidas en diferentes provincias y departamentos del país se declararon en estado de emergencia, en respuesta al atentado criminal que ha sufrido la Radio Emisora "Ondas del Titicaca"

Hace un llamado a las Radios Comunitarias Indígenas para que continúen con el servicio a la población local, regional y nacional, brindando información sobre los acontecimientos que suceden en el país y el mundo; para lo que exigen al Gobierno Central Garantías a la "Libre Expresión". "Censuramos la actitud inhumana, delincuencia, y atentado criminal sucedido en contra de la Radio "Ondas del Titicaca"; y solicitamos ante el gobierno central iniciar proceso de investigación y enjuiciar de acuerdo a las normas vigentes en el país a los autores intelectuales y físicos de este lamentable hecho" recalca la Resolución, que a su vez manifiesta su firme, pleno y solidario respaldo a Radio "Ondas del Titicaca", para que continúe trabajando en beneficio de las comunidades indígenas y del país.

Los representantes de APRAC, hacen conocer que en caso que se repita lo sucedido en Huarani y en otras regiones del país, tomarán otras medidas de manifiesto ante el país y el mundo; ya que las Radios Comunitarias sólo prestan el servicio y apoyo a los sectores más explotados y oprimidos.

RECHAZAN DETENCION PREVENTIVA A PINOCHET POR LA OPERACION CONDOR

El ex dictador mantiene fuero parlamentario: juez

Santiago, 5 de septiembre. El juez chileno Domingo Kokisch rechazó hoy dar orden de recluir en detención preventiva con fines de extraditar contra el ex dictador Augusto Pinochet, a solicitud de la justicia argentina, en el contexto de Operación Condor.

Kokisch argumentó en su resolución que Pinochet mantiene el fuero parlamentario en su calidad de senador vitalicio, por lo que no corresponde acceder a esa petición. Agregó que el desafuero que se aplicó al ex dictador el año pasado es solo para efectos del caso Caravana de la muerte -que ejecutó a 75 opositores en el interior del país tras el golpe que encabezó en 1973- por lo que aun goza de inmunidad en cualquier otra causa que se le siga.

El juez argentino Rodolfo Canicoba, quien investiga la Operación Condor, un plan organizado por los regímenes militares de Brasil, Bolivia, Uruguay, Chile, Paraguay y Argentina en los años 70, pretende juzgar a Pinochet como jefe directo de la disuelta Dina, la policía secreta de la dictadura chilena y responsabilizarlo por todos los actos cometidos por dicha entidad.

El presidente Ricardo Lagos, por otra parte, negó hoy que su próxima gira a Europa encubra una intención de no estar en Chile para el 11 de septiembre, cuando se cumplen 28 años del golpe de Estado de 1973.

«Mi visita al exterior... es simplemente para aprovechar el tiempo. Suponer que el presidente está preocupado de pasar tal día en tal parte, por favor, me parece un buen chiste», dijo Lagos precisando que el 11 durante el día estará en Portugal, y solo en la noche llegará a Londres.

Sobre los incidentes del Día de la Unidad Nacional, que el lunes cobraron la vida de un estudiante de 15 años que murió por una herida de bala y de un obrero que murió arrollado por un auto que trató de evadir pedradas de manifestantes, Lagos opinó que «la unidad no se establece por decreto, cuando hay situaciones que dividen a los chilenos, no tiene mucho sentido mantenerlas», es mejor «derogar aquello que en un instante se penso que podía servir», en alusión a leyes de amnistía que beneficiaron a violadores de los derechos humanos.

En manifestaciones del lunes y martes se levantaron barricadas en Santiago y sus alrededores por parte de miles de personas que exigían castigo a las atrocidades cometidas durante el régimen pinochetista. La policía chilena informó hoy que se redoblará la vigilancia de aquí al día del aniversario del golpe para evitar nuevos actos de violencia.

A todo esto, diversos organismos sociales y de derechos humanos comenzaron una campaña denominada «caravana por la vida y la justi-

cia», en memoria de las víctimas de la Caravana de la muerte. En otro asunto, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) solicitó a nombre de este organismo la pena cadena perpetua para seis militares, entre ellos un ex general y un ex coronel, autores del asesinato del líder sindical Tucapel Jiménez, en 1982.

Los acusados del asesinato son el ex mayor Carlos Herrera Jiménez; el ex director de la Dirección de Inteligencia del Ejército, el general en retiro Arturo Álvarez Scaglia; el coronel Víctor Pinto Pérez; el comandante Maximiliano Ferrer Lima y los suboficiales Miguel Letelier Verdugo y Manuel Contreras Donaire. Como cómplices están acusados el capitán Miguel Hernández Oyarzo; el mayor Juan Carlos Arriagada; el dentista militar Jorge Leon Alessandrini y el soplón Julio Olivares. Como encubridores aparecen mencionados el ex Auditor General del Ejército, Fernando Torres Silva; el ex abogado de ese organismo, coronel Enrique Ibarra; el jefe de operaciones de la disuelta Central Nacional de Informaciones (CNI), Álvaro Corvalán Castilla; el ex director de Inteligencia Militar, Hernán Ramírez Rurange, y el ex oficial Hernán Ramírez Hald, quien se retiró del ejército en octubre pasado tras ser sometido a proceso por este caso.

GARZON PIDE OTRAS 18 DETENCIONES LO ANALIZARA EL JUEZ CAVALLO

MADRID.- El juez Baltasar Garzón pidió 18 nuevos pedidos de detención contra militares y civiles argentinos acusados de violaciones a los derechos humanos y analizará el futuro de esos recursos con el juez federal Gabriel Cavallo, con quien mantendrá hoy una reunión privada. «Algo puede cambiar. Es posible que, esta vez, las 18 personas cuya captura pidió Garzón sean, por lo menos, detenidas en la Argentina», se conjeturó ayer en organizaciones madrileñas vinculadas con la defensa de Derechos Humanos. Sucede que los 18 pedidos llegaron esta vez al juzgado de Cavallo. Es la primera vez que el magistrado se topa personalmente con demandas de esa naturaleza procedentes de Garzón. No trascendieron los nombres de las personas cuya captura se solicita. «Yo no voy a suministrar ese dato desde aquí», dijo Cavallo a LA NACION. Cavallo fue quien, en marzo último, declaró inconstitucionales las leyes de punto final y de obediencia debida al dictar sentencia en una causa por el secuestro de una menor y la desaparición de sus padres. Ayer el juez eludió comentarios sobre el tema. «Solo puedo confirmar que los 18 nuevos pedidos existen. Llegaron a mi oficina mientras yo me encontraba aquí en España. Cuando regrese a Buenos Aires me abocaré a considerar su curso. Y no antes», dijo. -¿Pueden esos pedidos tener algún futuro?, se le preguntó. -Los mecanismos judiciales existen. Hay que ver de que se trata, respondió el juez. -¿Hablara de eso en su reunión de mañana (por hoy) con Garzón? -Si se concreta, por supuesto. Pero eso no varía las cosas. Quien ha pedido la reunión es precisamente Garzón. Y si no hay inconveniente, por supuesto que yo accederé, dijo Cavallo.

FRANCISCO CANARO

La canción ciudadana rioplatense tuvo en Francisco Canaro a una de sus figuras cumbre. Sería muy difícil entender la expansión del tango, su universalización y sus transformaciones a lo largo de los años sin la presencia de Canaro. Aunque inscripto en la generación de 1910, en la vertiente criollista, su gravitación en la música popular se extendió desde 1906, cuando comenzó a tocar profesionalmente el violín, y particularmente desde 1916 cuando dirigió su primera orquesta, hasta su muerte en 1964.

Fuerte y polifacética personalidad, fue un autodidacta en música y ejecución del violín, director de orquesta, compositor, cineasta, gremialista en defensa de los derechos de autor, empresario, uno de los mejores embajadores del tango a través de giras por América Latina, Europa, Estados Unidos y Japón, y también uno de los pocos que se dio tiempo para dejar una autobiografía.

En su orquesta actuaron casi todos los grandes ejecutantes y cantores del género, y su larga producción es imposible de obviar en el repertorio de todas las agrupaciones tangueras.

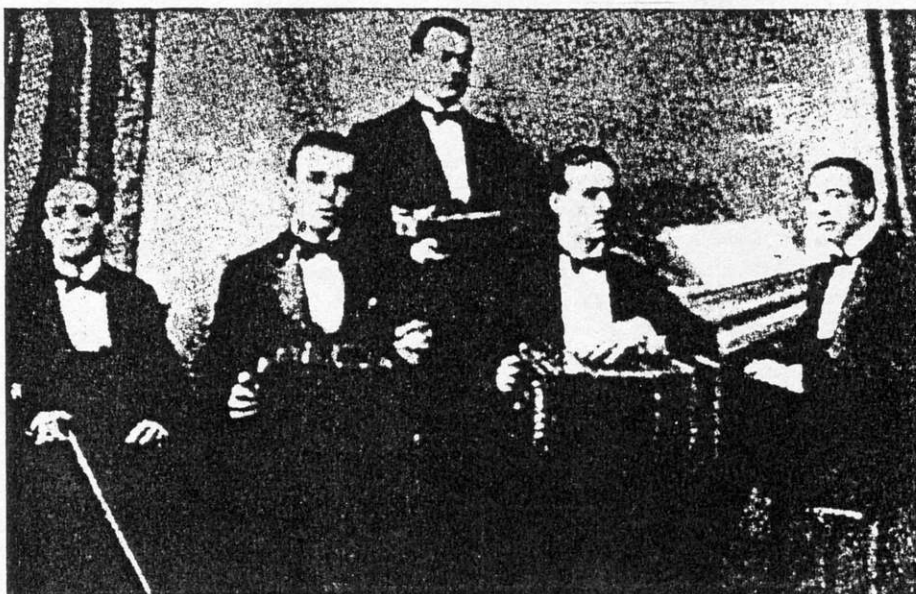
Canaro, además, continuó y perfeccionó la tarea iniciada por Roberto Firpo para consolidar al tango tanto como espectáculo como negocio. En este último sentido, fue un astuto y exigente empresario que demostró que el tango no es sólo sentimiento y bohemia, sino también un medio para que sus cultores tengan una vida digna o, incluso, hagan considerables fortunas.

Para Horacio Ferrer, Canaro "contribuyó en el plano inmediato al de Roberto Firpo, a la consolidación estructural de la Orquesta Típica de la que fue (...) el primer director-empresario. Su gran instinto para la captación de las inclinaciones populares y su intuición del espectáculo, le permitieron convertir aquel fervor tanguero de la época de su advenimiento en el cimiento de temporadas musicales orgánicas, perfectamente planeadas, sobre la base de las cuales se articuló paulatinamente toda la fisonomía empresarial del tango".

Francisco Canaro, "Pirincho", nació el 26 de noviembre de 1888 en la ciudad uruguaya de San José, capital del departamento homónimo. El apodo se lo puso la comadrona, quien, al verlo surgir desde el vientre materno con un copete de pelos rebeldes y enredados, comentó: "Parece un pirincho". El pirincho es un ave rioplatense parecida a la urraca.



Arriba, Francisco Canaro en 1907, abajo, al frente de su orquesta; de izquierda a derecha: Julio Poutry, Minotto di Cicco, Francisco Canaro, Juan Canaro y José Martínez.



EL TEATRO DEL BIEN Y EL MAL Eduardo Galeano

En la lucha del Bien contra el Mal, siempre es el pueblo quien pone los muertos. Los terroristas han matado a trabajadores de cincuenta países, en Nueva York y en Washington, en nombre del Bien contra el Mal. Y en nombre del Bien contra el Mal el presidente Bush jura venganza: «Vamos a eliminar el Mal de este mundo», anuncia. ¿Eliminar el Mal? ¿Qué sería del Bien sin el Mal? No sólo los fanáticos religiosos necesitan enemigos para justificar su locura. También necesitan enemigos, para justificar su existencia, la industria de armamentos y el gigantesco aparato militar de Estados Unidos. Buenos y malos, malos y buenos: los actores cambian de máscaras, los héroes pasan a ser monstruos y los monstruos héroes, según exigen los que escriben el drama.

Eso no tiene nada de nuevo. El científico alemán Werner von Braun fue malo cuando inventó los cohetes V-2, que Hitler descargó sobre Londres, pero se convirtió en bueno el día en que puso su talento al servicio de Estados Unidos. Stalin fue bueno durante la Segunda Guerra Mundial y malo después, cuando pasó a dirigir el Imperio del Mal. En los años de la guerra fría escribió John Steinbeck: «Quizá todo el mundo necesita rusos. Apuesto a que también en Rusia necesitan rusos. Quizá ellos los llaman americanos.» Después, los rusos se abuenaron. Ahora, también Putin dice: «El Mal debe ser castigado.»

Saddam Hussein era bueno, y buenas eran las armas químicas que empleó contra los iraníes y los kurdos. Después, se amuló. Ya se llamaba Satán Hussein cuando los Estados Unidos, que venían de invadir Panamá, invadieron Irak porque Irak había invadido Kuwait. Bush Padre tuvo a su cargo esta guerra contra el Mal. Con el espíritu humanitario y compasivo que caracteriza a su familia, mató a más de cien mil iraquíes, civiles en su gran mayoría. Satán Hussein sigue estando donde estaba, pero este enemigo número uno de la humanidad ha caído a la categoría de enemigo número dos. El flagelo del mundo se llama ahora Osama Bin Laden. La Agencia Central de Inteligencia (CIA) le había enseñado todo lo que sabe en materia de terrorismo: Bin Laden, amado y armado por el gobierno de Estados Unidos, era uno de los principales «guerreros de la libertad» contra el comunismo en Afganistán. Bush Padre ocupaba la vicepresidencia cuando el presidente Reagan dijo que estos héroes eran «el equivalente moral de los Padres Fundadores de América».

Hollywood estaba de acuerdo con la Casa Blanca. En estos tiempos, se filmó Rambo 3: los afganos musulmanes eran los buenos. Ahora son malos malísimos, en tiempos de Bush Hijo, trece años después.

Henry Kissinger fue de los primeros en reaccionar ante la reciente tragedia. «Tan culpable como los terroristas son quienes les brindan apoyo, financiación e inspiración», sentenció, con palabras que el presidente Bush repitió horas después. Si es así, habría que empezar por bombardear a Kissinger. El resultaría culpable de muchos más crímenes que los cometidos por Bin Laden y por todos los terroristas que en el mundo son. Y en muchos más países: actuando al servicio de varios gobiernos estadounidenses, brindó «apoyo, financiación e inspiración» al terror de Estado en Indonesia, Camboya, Chipre, Irán, África del Sur, Bangladesh y en los países sudamericanos que sufrieron la guerra sucia del Plan Cóndor.

El 11 de septiembre de 1973, exactamente 28 años antes de los fuegos de ahora, había ardiendo el palacio presidencial en Chile. Kissinger había anticipado el epitafio de Salvador Allende y de la democracia chilena, al comentar el resultado de las elecciones: «No tenemos por qué aceptar que un país se haga marxista por la irresponsabilidad de su pueblo.» El desprecio por la voluntad popular es una de las muchas coincidencias entre el terrorismo de Estado y el terrorismo privado. Por poner un ejemplo, la ETA, que mata gente en nombre de la independencia del País Vasco, dice a través de uno de sus voceros: «Los derechos no tienen nada que ver con mayorías y minorías.» Mucho se parecen entre sí el terrorismo artesanal y el de alto nivel tecnológico, el de los fundamentalistas religiosos y el de los fundamentalistas del mercado, el de los desesperados y el de los poderosos, el de los locos sueltos y el de los profesionales de uniforme. Todos comparten el mismo desprecio por la vida humana: los asesinos de los cinco mil quinientos ciudadanos triturados bajo los escombros de las Torres Gemelas, que se desplomaron como castillos de arena seca, y los asesinos de los doscientos mil guatemaltecos, en su mayoría indígenas, que han sido exterminados sin que jamás la tele ni los diarios del mundo les prestaran la menor atención. Ellos, los guatemaltecos, no fueron sacrificados por ningún fanático musulmán, sino por los militares terroristas que recibieron «apoyo, financiación e inspiración» de los sucesivos gobiernos de Estados Unidos.

Todos los enamorados de la muerte coinciden también en su obsesión por reducir a términos militares las contradicciones sociales, culturales y nacionales. En nombre del Bien contra el Mal, en nombre de la Única Verdad, todos resuelven todo matando primero y preguntando después. Y por ese camino, terminan alimentando al enemigo que combaten. Fueron las atrocidades de Sendero Luminoso las que en gran medida incubaron al presidente Fujimori, que con considerable apoyo popular implantó un régimen de terror y vendió el Perú a precio de banana. Fueron las atrocidades de Estados Unidos en Medio Oriente las que en gran medida incubaron la guerra santa del terrorismo de Alá. Aunque ahora el líder de la Civilización esté exhortando a una nueva Cruzada, Alá es inocente de los crímenes que se cometen en su nombre. Al fin y al cabo, Dios no ordenó el holocausto nazi contra los fieles de Jehová, y no fue Jehová quien dictó la matanza de Sabra y Chatila ni quien mandó expulsar a los palestinos de su tierra. ¿Acaso Jehová, Alá y Dios a secas no son tres nombres de una misma divinidad?

Una tragedia de equívocos: ya no se sabe quién es quién. El humo de las explosiones forma parte de una mucho más enorme cortina de humo que nos impide ver. De venganza en venganza, los terrorísmos nos obligan a caminar a los tumbos. Veo una foto, publicada recientemente: en una pared de Nueva York alguna mano escribió: «Ojo por ojo deja al mundo ciego». La espiral de la violencia engendra violencia y también confusión: dolor, miedo, intolerancia, odio, locura. En Porto Alegre, a comienzos de este año, el argelino Ahmed Ben Bella advirtió: «Este sistema, que ya enloqueció a las vacas, está enloqueciendo a la gente.» Y los locos, locos de odio, actúan igual que el poder que los genera.

Un niño de tres años, llamado Luca, comentó en estos días: «El mundo no sabe dónde está su casa.» El estaba mirando un mapa. Podía haber estado mirando un noticiero.